

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. COMITÉ CUR 1121 de 2020 y CUR 1366 de 2023

DATOS GENERALES

FECHA:	24 de enero de 2024
HORA:	De 11:00 a.m. a 1:30 p.m
LUGAR:	Reunión presencial - Palacio municipal de El Copey
ASISTENTES:	Phanor Duque Quintero, Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos – VASB Blas Andrés Gamarra – Secretario de Infraestructura Municipio de El Copey – Cesar, Supervisor CUR 1366 de 2023. Ornel Osorio Jiménez - Secretario de planeación Municipio de El Copey – Cesar. Luis Hernando Rivas Sierra – Gerente EMCOPEY Holger Pabón, Supervisor Aguas del Cesar CUR 1121 de 2020, El Copey.
INVITADOS:	N.A.

ORDEN DEL DIA:

1. El Copey CUR 1121 de 2020 – Socialización del proyecto con la nueva administración municipal (2024 – 2027).
2. El Copey CUR 1366 de 2023 – Socialización del proyecto con la nueva administración municipal (2024 – 2027).

DESARROLLO:

Se realiza la presentación de cada uno de los asistentes a la reunión y posteriormente el apoyo a la supervisión del MVCT indicó que el motivo de esta socialización, es tener un contacto directo con la administración municipal para el desarrollo de los proyectos que se ejecutan bajo los convenios 1121 de 2020 y 1366 de 2023, dado que es primordial desarrollar un trabajo conjunto entre las partes involucradas para la adecuada ejecución de los proyecto fortaleciendo los canales de comunicación y de acciones en pro del desarrollo del territorio. Adicionalmente que tengan un contacto directo con el Ministerio de Vivienda,

Página 1 de 6

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Ciudad y Territorio a través del apoyo a la supervisión de convenios para las consultas o dudas que se tengan, respecto a los servicios y ofertas institucionales que presta el MVCT a los entes territoriales (Municipios y Departamentos).

1. Se socializa con la nueva administración municipal el estado del Convenio 1121 de 2020, en el cual ellos participan como beneficiarios del proyecto, debido a que la ejecución del mismo está a cargo del PDA del Cesar "Aguas del Cesar S.A. E.S.P.", se informa que el convenio se encuentra en ejecución y el mismo tiene fecha de terminación el 31 de octubre de 2024 acorde a la prórroga N° 3 de fecha 27 de diciembre de 2023. Para el proyecto se informa que se encuentra suspendido desde el 1 de marzo de 2023, fecha en la cual se dieron por terminados los contratos de obra e interventoría por vencimiento del plazo contractual, habiendo logrado la ejecución únicamente del barrio Villa Azul, el proyecto entró en condiciones suspensivas al no contar con contratos derivados vigentes. Por lo anterior la ejecución física del proyecto es del 49,78%.

Para lograr la funcionalidad del alcantarillado del barrio Villa del Cesar, se requirió una estación de bombeo de aguas residuales que no quedó contemplada dentro del proyecto viabilizado. Por lo tanto, el municipio de El Copey el 22 de agosto de 2023 suscribió el contrato de obra No. 200 de 2023, por medio del cual se ejecutará la EBAR por parte del municipio de El Copey – Cesar, con lo cual se dará funcionalidad al alcantarillado del Sector Villa del Cesar para terminar la ejecución del proyecto. Mediante la suscripción del acta de inicio de fecha 29 de agosto de 2023 se iniciaron las actividades contempladas en el contrato No. 200 del 22 de agosto de 2023.

Una vez se defina el diseño y localización definitiva de la EBAR, se procederá a estructurar una reformulación del proyecto de alcantarillado para conducir las aguas servidas hasta dicha estructura.

Se aclara que, a la fecha, el barrio Villa del Cesar no ha sido intervenido en absoluto, por cuanto sin la EBAR, la infraestructura no sería funcional. Desde el apoyo a la supervisión, se dio al ejecutor la recomendación de no iniciar ningún tipo de intervención de obra en Villa del Cesar hasta tanto la EBAR no se encuentre ejecutada y recibida.

Por recomendación del apoyo jurídico del proyecto, considerando que el convenio se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2023, se toma la decisión de mantener el convenio en ejecución mientras se toman decisiones frente al camino a seguir con respecto a la estación de bombeo de aguas

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

residuales y la ejecución del alcantarillado de Villa del Cesar. Si el Municipio de El Copey no cumple con el compromiso de ejecutar la EBAR necesaria, se evaluará la posibilidad de liquidar el convenio habiendo ejecutado únicamente el barrio Villa Azul.

Acorde a lo informado, se plantean los siguientes compromisos con el fin de reactivar el proyecto para la ejecución total de las actividades establecidas en la viabilización del proyecto a través del convenio 1121 de 2020:

- a. El municipio entregará el 15 de febrero de 2024 la EBAR ejecutada, con funcionalidad de operación, para de esta manera garantizar la funcionalidad del alcantarillado sanitario que se debe ejecutar en el barrio Villa del Cesar del municipio, obras pendientes de ejecución dentro del proyecto viabilizado a través del convenio 1121 de 2020.
- b. Liquidación de los contratos derivados (obra e interventoría) por parte de Aguas del Cesar S.A. E.S.P., y cierre financiero del proyecto, para volver a contratar la obra e interventoría para la ejecución del alcantarillado sanitario en el barrio Villa del Cesar del municipio de El Copey – Cesar.
- c. Una vez se tenga la EBAR ejecutada por el municipio funcional para su operación, la empresa Aguas del Cesar presentará un balance financiero de las actividades pendientes por ejecutar en el proyecto viabilizado con el Convenio 1121 de 2020 y de esta manera determinar si se requiere o no, la reformulación del proyecto.

2. Se socializa con la nueva administración municipal el estado del Convenio 1366 de 2023, en el cual ellos participan como ejecutores del proyecto. Se informa que el convenio y el proyecto se encuentra en ejecución, que la ejecución del proyecto inicio con las actas de inicio de la obra e interventoría de fecha 4 de diciembre de 2023. En dicha reunión se informa que se vienen desarrollando actividades de socialización del proyecto, al igual que el levantamiento de actas de vecindad y solicitud de permisos ante la administración municipal para la intervención y ocupación de espacios públicos.

También se están desarrollando actividades de consecución de materiales como el suministro de tubería, al igual que las oficinas y bodegas para el adecuado desarrollo y ejecución del proyecto.

Se programa la segunda etapa o momento social del proyecto con el acompañamiento social y apoyo a la supervisión del MVCT para el 13 y 14 de

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

febrero 2024, en la cual se realizará la presentación del proyecto y el acompañamiento a la conformación de la veeduría.

Con respecto a la valla alusiva al proyecto, se informa por parte del apoyo a la supervisión del MVCT, que la información enviada para el diseño de la valla se remitió a la oficina de prensa del MVCT para que remitan el diseño para aprobación de presidencia, una vez se tenga el modelo de valla avalado, se remitirá al municipio de El Copey para la impresión e instalación de la misma por parte del contratista de obra en el sitio dispuesto por la administración municipal. Cabe aclarar que la valla una vez sea avalada por presidencia no puede tener ningún cambio.

Como compromisos para este proyecto se establecen los siguientes:

- a. Enviar por parte del MVCT el diseño de la valla alusiva al proyecto, avalado por presidencia, para la instalación de la misma en el municipio de El Copey - Cesar.
- b. Se enviará modelo de certificación de asignación de supervisión al convenio por parte del municipio, para realizar la actualización de la misma, acorde a la nueva planta de funcionarios de la administración municipal, para el periodo 2024 - 2027.

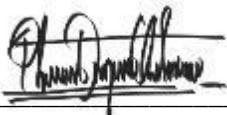
COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de EBAR, para continuidad de CUR 1121 de 2020.	Municipio de El Copey	15 de febrero de 2024.
2	Liquidación de los contratos derivados (obra e interventoría) por parte de Aguas del Cesar S.A. E.S.P., y cierre financiero del proyecto, para volver a contratar la obra e interventoría para ejecutar el	Aguas del Cesar S.A. E.S.P.	4 de marzo 2024.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
	alcantarillado del barrio Villa del Cesar, CUR 1121 de 2020.		
3	Balance financiero de las actividades pendientes por ejecutar en el proyecto viabilizado con el Convenio 1121 de 2020 y de esta manera determinar si se requiere o no, la reformulación del proyecto.	Aguas del Cesar S.A. E.S.P.	29 de febrero de 2024.
4	Diseño de la valla alusiva al proyecto para su instalación en obra. CUR 1366 de 2023.	MVCT	9 de febrero de 2024.
5	Certificación de asignación de supervisión al convenio 1366 de 2023.	Municipio de El Copey	2 de febrero de 2024.

FIRMAS:



Apoyo a la Supervisión –
Phanor Duque Quintero

Elaboró: Phanor Duque Quintero

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Imágenes soportes de la Reunión:



Socialización de convenios y proyectos a la nueva administración municipal de El Copey para el periodo 2024 – 2027.



En la reunión de socialización se tiene la presencia de los secretarios de Infraestructura y Planeación municipal, el Gerente de la empresa EMCOPEY E.S.P. y el supervisor del proyecto que ejecuta AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. y el apoyo a la supervisión de convenios del MVCT.

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: PALACIO MUNICIPAL ALCALDIA DE EL COPEY FECHA: 24 ENERO 2024 HORA: 11:00 AM.

TEMA: SOCIALIZACIÓN PROYECTO MVOT. COP ADMINO DE EL COPEY PRESIDE: PHAIOL DUQUE QUINTAÑO.

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Blas Somarrá	Secretario de Planeación	Alcaldía El Copey	300 266 9388	secretario@aldepeplaneacion.gov.co		
2	Ornel Osorio	Secretario de Planeación	Alcaldía El Copey	3104230225	secretario@aldepeplaneacion.gov.co		
3	Jairo Hideo Nuñez	Gerente	El Copey	300 67947 40	juir@hot.gov.co		
4	Euclides Meza D	Supervisor obras	Alcaldía	3046847659	zumeda1520@gmail.com		
5	Holber e. Fabian S.	SUPERVISOR	AGUAS DEL COPEY	315420923	h.fabian@aguasdelcoper.gov.co		
6	PHAIOL DUQUE G.	APOYO SUPERVISIÓN CONVERSIÓN	MVOT.	3206897856	phaiol@minvivienda.gov.co		
7							
8							